

José María Beneyto

*La conquista, el imperio y la paz*  
*Vitoria y Erasmo ante Carlos V*

CÁTEDRA  
HISTORIA/SERIE MENOR

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	9
PRIMERA PARTE. Voces que claman en el desierto .....	13
1. Llegan noticias de las Indias .....	15
2. Una carta llena de prudencia y de coraje .....	20
3. Acusaciones de lesa majestad y traiciones .....	24
SEGUNDA PARTE. Humanistas, escolásticos, comuneros, y antiimperialistas de hoy .....	35
4. Los orígenes de un maestro intelectual .....	37
5. Entre la escolástica y el humanismo .....	43
6. Erasmo se aburre en París .....	52
7. Una tradición de rechazo al poder absoluto .....	58
8. Sobre defensores y denostadores del Imperio y del derecho internacional .....	69
9. La renovación de la idea de imperio .....	76
TERCERA PARTE. El significado del descubrimiento de un Nuevo Mundo ...	85
10. Las tierras de Utopía .....	87
11. La expansión atlántica .....	94
12. La justificación de la ocupación de las nuevas tierras .....	101
13. ¿Son los indios americanos naturalmente siervos? .....	107
14. Mapas, cosmógrafos y la medición del mundo .....	115
15. Una historia global .....	121

16. Una nueva forma de lo humano .....	126
17. Ansia de riqueza y providencialismo .....	131
18. Las transformaciones del conquistador .....	136
 CUARTA PARTE. Erasmo, maestro de la máscara e icono de una época ..	 143
19. Los inicios de un humanista y reformador .....	145
20. Aforismos para una historia plural .....	152
21. La locura que sostiene el mundo .....	159
22. La burla del papa guerrero .....	166
23. El estallido de la gran tragedia del siglo .....	174
24. Cómo no tomar partido, tomándolo .....	183
 QUINTA PARTE. Un emperador en busca del imperio imposible .....	 193
25. Los orígenes de una nueva idea imperial .....	195
26. La política de Gattinara y el emperador .....	206
27. Un consejero imperial poco convencional .....	216
28. Un momento decisivo: Worms, 1521 .....	227
29. Los erasmistas imperiales .....	238
30. Vitoria, juez de Erasmo .....	248
31. La más recia cosa que nunca hombres vieron .....	259
 SEXTA PARTE. Sobre las dificultades de decir las verdades al emperador ...	 267
32. Tantas muertes y expolios de bienes .....	269
33. El enfrentamiento con el emperador y el gran cambio de la política americana .....	280
34. La gran controversia de Valladolid .....	288
 SÉPTIMA PARTE. Un nuevo orden global .....	 301
35. La respuesta de Vitoria: la invención del derecho internacional ...	303
36. El hombre es un hombre, no un lobo, para el hombre .....	319
37. Un diálogo sobre la guerra entre Vitoria y Erasmo .....	333
 EPÍLOGO .....	 343
 BIBLIOGRAFÍA .....	 347

## Introducción

Este libro podría leerse también como una pieza de teatro. La acción que se narra confluye hacia un nudo trágico central, que es el momento en el que Francisco de Vitoria se enfrenta públicamente a Carlos V y rechaza abiertamente su pretensión de imperio universal. Ni el emperador, ni tampoco el papa, declara el teólogo-jurista de Salamanca, son Señores del Orbe. Vitoria funda así la concepción moderna del orden internacional, basado en normas y derecho.

El universalismo, centrado en la dignidad e igualdad de todos los seres humanos, no fue un resultado fácil de conseguir. Requirió la conmoción moral ocasionada por las noticias de las violencias cometidas por los conquistadores en las Indias y un intenso debate intelectual que atraviesa toda la primera mitad del siglo XVI y que aún hoy sigue fascinando por su singularidad. Ningún otro imperio se ha sometido en la historia a una revisión semejante sobre la justificación de sus actos como la que llevaron a cabo las mejores cabezas de la monarquía de Carlos V.

Si ese es el núcleo central del relato, otra serie de sucesos y personajes pueblan una intensa y no menos dramática *historia de historias*: desde la trayectoria vital e intelectual de uno de los grandes padres de Europa, Erasmo de Rotterdam, pasando por el *titanismo* de la empresa americana, con las tensiones entre conquistadores, colonos y misioneros, la figura de Carlos y la tensa lucha entre el

emperador y el papado, que tiene en el *saco de Roma* su escenario más inconcebible, hasta la emergencia de la Reforma y la quiebra de la unidad política-religiosa en Europa o el debate, de largo alcance, sobre los límites a la guerra.

El descubrimiento y la conquista de América siguen siendo, al cabo de quinientos años, objeto de una fuerte controversia. Por una parte, se ha avivado la polémica sobre la destrucción de las culturas precolombinas y los actos contra los indios americanos. Por otra, se argumenta la realidad de una fecunda hibridación cultural y sus consecuencias civilizatorias.

Curiosamente, estas preocupaciones no fueron ajenas a los principales protagonistas de la empresa americana. Si se estudia con detenimiento la actitud de no pocos teólogos, juristas y humanistas del siglo xvi —incluso la del propio Carlos V— ante la conquista y el trato a los indios americanos, continúa llamando hoy la atención la preocupación moral y jurídica. Y así resulta paradójico que un gran imperio necesitase una y otra vez justificar con argumentos legales su expansión, hasta llegar a un punto en el que se puso en cuestión toda la empresa de la conquista.

Ya en 1516 el cardenal Cisneros había nombrado al primer procurador o protector universal de los indios. La persona elegida fue nada menos que Bartolomé de las Casas, quien a lo largo de su vida pasó de ser encomendero, esclavista y rico terrateniente a convertirse en obispo de Chiapas y firme defensor de los derechos de los nativos, y cuyas lacerantes críticas —unas justificadas, otras excesivas— han nutrido durante siglos la famosa «leyenda negra», así como a sus detractores.

En cuanto a las dudas de conciencia del emperador, sus consejeros eran bien conscientes de ellas. Todavía en 1549 el todopoderoso —e incorruptible— virrey del Perú Pedro de La Gasca se refería a los escrúpulos imperiales en una carta a los magistrados de Arica, para impedir que se mandara a los indios a trabajar en las profundidades de las minas de esa ciudad peruana, una conducta que se hallaba en abierta contravención de las prohibiciones de las Leyes Nuevas de Indias. Era «cosa que no se podía disimular sin grandísima ofensa de Dios y gran cargo de consciencia y peligro de incurrir en ira de Su Majestad», escribió La Gasca.

En el centro de este momento fundacional de la modernidad occidental se sitúa la figura de Francisco de Vitoria, considerado el inspirador de lo que se ha llamado la Escuela de Salamanca. Vitoria alumbró la idea, innovadora y precursora, de que existen unas normas comunes a todas las naciones —un derecho internacional— y unas libertades y derechos fundamentales basados en la igual racionalidad humana.

En esa coyuntura histórica en la que se entrecruzan las trayectorias de Carlos V, Erasmo y Vitoria, se plantearon cuestiones de enorme influencia durante los siglos venideros en el orden político, cultural y social. Durante las primeras décadas del siglo xvi se conmocionaron los cimientos sobre los que se sustentaba la *respublica christiana*. Unido a los enfrentamientos bélicos entre los príncipes europeos (simbolizados en la lucha dinástica entre Carlos V Habsburgo y Francisco I Valois) y a la progresiva consolidación del Estado moderno, junto a la angustia existencial causada por el expansionismo otomano, se propició el sentimiento generalizado de un cambio radical de época.

En este marco histórico, Vitoria y Erasmo supieron afrontar los problemas de su tiempo con una originalidad que hoy vuelve a ser actual. Desde dos perspectivas no coincidentes, pero no necesariamente contradictorias, ambos deben considerarse los creadores del humanismo europeo. Si ello resulta un lugar común en el caso de Erasmo, estas páginas desarrollan la idea de que la contribución de Vitoria a la idea de la dignidad humana y la racionalidad universal de los seres humanos fue al menos equiparable. Con el añadido de que el salmantino pensó en términos del nuevo orbe global emergente, y por tanto no solo en un marco eurocéntrico. Vitoria fue el primer pensador de la globalización característica de la constelación moderna.

La Escuela de Salamanca tendría una amplia influencia durante siglos en campos tan variados como la teoría política y el derecho, la filosofía y la teología o el pensamiento económico y científico. En su específica coyuntura vital, *situado* biográfica y culturalmente entre el final de la Edad Media y la primera modernidad, Vitoria creó un nuevo lenguaje para hablar de asuntos que nos siguen siendo esen-